

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 41686** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura por el que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras de redes principales y secundarias de riego, caminos y desagües de zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín. Sector VIII. Subsector II. Cazalla y Tarmachete. Ramal de riego Cazalla. Expediente complementario del segregado MA n.º 2 Finca 13, en el término municipal de Lorca ( Murcia).*

La Presidencia de esta Confederación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y Reglamento de Expropiación Forzosa, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras arriba epigrafiadas.

El detalle de las superficies afectadas, estado de cultivos y propietarios se publicará en el "Boletín Oficial de la Provincia de Murcia".

Así mismo se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Lorca y de esta Confederación.

Murcia, 24 de noviembre de 2010.- El Secretario General, José A. Martínez Díez de Revenga.

ID: A100086757-1